Ministerio Público

BO

ADDENDA N° 02/2014 DEL CONTRATO N° 176/2013, CORRESPONDIENTE AL LLAMADO ADQUISICIÓN DE TINTAS, TONER, CINTAS Y ÚTILES DE OFICINA".--------

Entre, **MINISTERIO PÚBLICO** domiciliada en Chile y Jejuí, de la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, representada para este acto por el Director General de Administración y Finanzas, **Lic. Pablo Vargas**, con Cédula de Identidad N° 1.361.841, denominada en adelante **EL CONTRATANTE**, por una parte, y por la otra, la firma **MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.**, con **RUC Nº 80007525-0**, domiciliada en la calle Choferes del Chaco N° 1956, de la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, representada para este acto por la **Señora María Cristina Balbuena Cáceres,** con **Cédula de Identidad N° 1.874.842**, denominada en adelante **EL CONTRATISTA**, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar la presente addenda al contrato N° 176/2013 para la **"ADQUISICIÓN DE TINTAS, TONER, CINTAS Y ÚTILES DE OFICINA "**, el cual estará sujeto a la siguiente cláusula especial:

CLAUSULA ESPECIAL:

<u>CLAUSULA PRIMERA</u>: AMPLIACIÓN DE LA VIGENCIA CONTRACTUAL

Queda convenido que LA CONTRATANTE amplía la vigencia del Contrato N° 176/2013 suscrito con LA CONTRATISTA, quedando establecido el 30 de agosto de 2014, como la fecha de vigencia del contrato mencionado, según resolución F.G.E. N° 1495 de fecha 15 de abril de 2014, para los fines pertinentes y lo que hubiere lugar.

EN FE DE LO CUAL, EL CONTRATANTE Y EL CONTRATISTA, actuando cada uno por intermedio de su Representante, debidamente autorizados firman el presente, Addenda N° 02/2013, del Contrato, constituido por una (1) página numerada en tres (3) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 16 días del mes de abril del año dos mil catorce.

Lic. Pablo Vargas
Dtor. Gral. de Adm. y Finanzas
Ministerio Público

María Cristina Balbuena C.
Master Soft Paraguay S.R.L.
Choferes del Chaco 1956
Tel/fax: 662-831 R.A.
E-mail: mastersoft@tigo.com.py
www.mastersoft.com.py